Farsa histórica

a declaración de independencia del 15 de septiembre de 1821 fue parte de un plan de los Aycinena, una influyente familia que temía que las luchas de los vecinos de San Salvador, Granada y León pudieran cambiar el sistema económico imperante.

El objetivo principal, sin embargo, era la anexión del Reino de Guatemala a México, pues los Aycinena consideraban que así se preservaría el statu quo y que los grandes comerciantes guatemaltecos podrían continuar con el monopolio comercial.

Tras el fracaso de la anexión comenzaron los actos de corrupción y pugnas por el poder, lo cual hizo que la región centroamericana se desintegrara. Mientras eso sucedía, se "incrementó la pobreza y la marginalidad de las grandes mayorías, que nada tuvieron que ver con la farsa independentista", con-



Foto Prensa Libre: ARCHIVO

INTERESES POLÍTICOS Y económicos ensombrecieron la Independencia de 1821, asegura Cabezas.

signa el libro *Independencia centroamericana. Gestión y ocaso del Plan pacífico*, escrito por Horacio Cabezas, el cual narra esos oscuros capítulos de la historia nacional.

de la Asunción en favor de la proclamación de la independencia. En tal ocasión, Mariano de Aycinena, síndico del Ayuntamiento de la Nueva Guatemala de la Asunción, pidió la palabra y defendió de forma abierta la necesidad de seguir la misma suerte de México. Además, invitó a Gaínza a reflexionar, argumentando que si andaba recogiendo firmas era para evitar una conmoción popular. Finalmente, con un interesante argumento ad hóminem, le indicó que no había interés alguno en cambiar a las autoridades constituidas.

De esa forma, iniciaron pláticas directas con Gaínza para convencerlo de que la emancipación pacífica de España y la anexión a México eran posibles. Es más, le enumeraron los beneficios que él mismo obtendría si apoyaba la ejecución del Plan pacífico, ya que no se trataba de "hacer novedades en las autoridades constituidas y sí de sostenerlas permaneciendo bajo esa dirección". Para el historiador Horacio Cabezas Carcache, según cita en su libro Independencia centroamericana, gestión y ocaso del "Plan pacífico", tal plan "no pretendía modificar o revolucionar el sistema económico y político, sino prolongarlo, dejando intactas las profundas diferencias sociales que mantenían en la extrema pobreza a la mayoría de la población del Reino de Guatemala".

Luego del Cabildeo sostenido con la familia Aycinena, Gaínza cambió de actitud, lo que facilitó que el 9 de septiembre le fuera enviada y entregada en forma reservada una copia del Plan.

El 11 de septiembre, durante una tertulia en la casa de Felipa Montúfar, Gaínza hizo muestras públicas de su adhesión al *Plan pacífico de independencia*, lo que agradó a los Aycinena y a aquellos intelectuales que apoyaban la independencia.

Sin embargo, aún había un fuerte problema en el camino: el arzobispo Ramón Casaus y Torres, quien era un férreo defensor de la monarquía española. Así lo demostró a finales de 1810, cuando publicó la Cartilla de párrocos contra el sacerdote mexicano Miguel Hidalgo y Costilla, a quien tildó de traidor y hereje por sus "actos revolucionarios y conspiradores".

Poco después de su llegada a la Nueva Guatemala de la Asunción, a principios de septiembre de 1811, Casaus y Torres hizo una investigación para descubrir a frailes y sacerdotes seculares que estuvieran involucrados en acciones sediciosas contra el poder real. Durante tales pesquisas secretas, el 3 de noviembre de 1811 mandó encarcelar al sacerdote Manuel Aguilar, originario de San Salvador, por haber desobedecido la orden de leer durante la misa una carta pastoral contra Hidalgo y Costilla. Tal castigo provocó dos días después una sublevación en aquella provincia.

El 8 de septiembre de 1821, Casaus y Torres afirmó en un sermón que derramaría hasta la última gota de su sangre antes que ser infiel a Dios, al rey y a España. En respuesta, los promotores del *Plan pactito* difundieron pasquines en los que se criticaba la conducta del prelado.

El 13 de septiembre de 1821, el Ayuntamiento de la Nueva Guatemala de la Asunción recibió varias cartas en las que las autoridades edilicias de Tuxtla, Ciudad Real y Comitán comunicaban su separación de España y su adhesión

al Plan de Iguala. Al día siguiente se discutió el asunto y se acordó efectuar un cabildo extraordinario. Durante la reunión, efectuada esa misma tarde, Gaínza comunicó a las autoridades edilicias su decisión de convocar a una junta general en el Real Palacio para el 15 de septiembre, a las 8 horas, con la participación del Arzobispado, Real Audiencia, Ayuntamiento, Claustro Universitario, Colegio de Abogados, Auditoría de Guerra, jefes generales de los cuerpos militares, Protomedicato, órdenes religiosas, curas párrocos y Diputación Provincial, según las disposiciones del Plan pacífico.

La noche del 14 de septiembre, un mensajero de la Audiencia distribuía las notas de citación. También lo hicieron Mariano de Aycinena, Pedro Molina y su esposa, Dolores Bedoya; José Francisco Barrundia, Basilio Porras, entre otros partidarios de la emancipación.

Independencia

El 15 de septiembre de 1821 asistieron 53 personas, de las cuales 36 eran civiles y 17 eclesiásticos. Además de los asistentes oficiales, en la antesala del Real Palacio se encontraban el tercer marqués de Aycinena, presbítero Juan José de Aycinena y Piñol, José